



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 90 De Jueves, 14 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
------------	-------	------------	-----------	------------	------------------

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 14 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

cf887e20-72d0-4de9-b0c8-69cd3ad062b8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 90 De Jueves, 14 De Julio De 2022



08001310501120220019700	Ordinario		Electricaribe S.A.E.S.P. La Nacion Fiduciaria La Previsora S.A	13/07/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Devuélvase La Presente Demanda, Por El Término De Cinco (5) Días, Para Que Se Subsane Lo Anotado, So Pena De Rechazo.Segundo: Reconózcase Personería Jurídica Como Apoderada Judicial Del Demandante En El Presente Proceso, En Los Términos Y Para Los Efectos Del Poder Legalmente Conferido A La Doctora Betzi Areyanes Bermudez, Abogada En Ejercicio Identificada Con Cedula De Ciudadanía N 56.056.660, Portador De La Tarjeta Profesional N 131.044 Del C.S.J..
-------------------------	-----------	--	--	------------	--

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 14 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

cf887e20-72d0-4de9-b0c8-69cd3ad062b8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 90 De Jueves, 14 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501120150006700	Ordinario	Jeannette Jimenez Rodriguez	Nueva Eps, Administradora De Pensiones Colpensiones	13/07/2022	Auto Decide - Primero: Adicionar El Numeral Cuarto Del Auto Fechado 21 De Junio De 2022, El Cual Quedará Así: Cuarto: Ordénese El Levantamiento De Medidas Cautelares Decretadas Por Este Despacho. Por La Secretaría Del Despacho, Líbrese El Respectivo Oficio, Especialmente A Las Entidades Bancarias Bancolombia Y Banco De Occidente.

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 14 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

cf887e20-72d0-4de9-b0c8-69cd3ad062b8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 90 De Jueves, 14 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501120220019400	Ordinario	Jorge Eliecer Manga Florez	Seguridad Record De Colombia Limitada Segurcol	13/07/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Devuélvase La Presente Demanda, Por El Término De Cinco (5) Días, Para Que Se Subsane Lo Anotado, So Pena De Rechazo.
08001310501120220019300	Ordinario	Miguel Antonio Pinto Acuña	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	13/07/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Devuélvase La Presente Demanda, Por El Término De Cinco (5) Días, Para Que Se Subsane Lo Anotado, So Pena De Rechazo.

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 14 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

cf887e20-72d0-4de9-b0c8-69cd3ad062b8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 90 De Jueves, 14 De Julio De 2022



08001310501120220019800	Ordinario	Piedad Marquez Arias	Paneltec S A S	13/07/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Devuélvase La Presente Demanda, Por El Término De Cinco (5) Días, Para Que Se Subsane Lo Anotado, So Pena De Rechazo.Segundo: Reconózcase Personería Jurídica Como Apoderada Judicial Del Demandante En El Presente Proceso, En Los Términos Y Para Los Efectos Del Poder Legalmente Conferido A La Doctora Denis Rojas Herazo, Abogada En Ejercicio Identificada Con Cedula De Ciudadanía N 32.638.993, Portador De La Tarjeta Profesional N 51.167 Del C.S.J.
-------------------------	-----------	----------------------	----------------	------------	--

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 14 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

cf887e20-72d0-4de9-b0c8-69cd3ad062b8